

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

48245 TARRAGONA

Joan Holgado Esteban, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil nº 1 de Tarragona, al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial,

Hago saber:

Número de asunto. Concurso abreviado 220/2019 Sección: 5.

NIG: 4314847120188021372.

Fecha del auto de declaración. 4 de junio de 2019.

Clase de concurso. VOLUNTARIO ABREVIADO.

Entidad concursada. COVIVE CASA, S.L., con B43616325 y domicilio en calle Viola.

Administradores concursales. Don MANUEL ALBIAC CRUXENT, que para el ejercicio de su cargo y para la recepción de las comunicaciones de créditos y cualquier otra notificación, señala como domicilio la calle de Barcelona nº 11, bajos (43005) de Tarragona. Teléfono despacho profesional 977 227 462, fax 977 247 128, móvil 669 299 607 y dirección de correo electrónico concurstal@albiacabogados.com

Régimen de las facultades del concursado. Intervención.

Llamamiento a los acreedores. Los acreedores deben comunicar sus créditos a la Administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 85 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un MES a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina judicial, sita en Avenida Roma, 19 - Tarragona.

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Abogado (art. 184.3 LC). La personación se debe realizar en esta Oficina judicial // en la Oficina de Tramitación Concursal a los Órganos Mercantiles.

Dirección electrónica del Registro Público concursal donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso: <https://www.publicidadconcurstal.es>

Tarragona, 17 de junio de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Joan Holgado Esteban.

ID: A190063024-1